

Propuesta de perfil profesional del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud

Autoría:

Isabel Martínez-Hervás¹, Manuel Espantaleón Agreda², Blanca San José Montano³, Juan Medino Muñoz⁴, M^a José Rebollo Rodríguez⁵, Natalia Gutiérrez Casado⁶, María García-Puente⁷, María Eulalia Galán Grajera⁸, Mercedes Guerra Rodríguez⁹. Miembros del Grupo de Trabajo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud.

¹Biblioteca. Hospital Universitario Severo Ochoa. Coordinadora del Grupo de Trabajo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud.

Contacto: Avda. de Orellana s/n. 28911-Leganés. Correo-e: imartinez@salud.madrid.org

²Biblioteca. Hospital Universitario Clínico San Carlos

³Biblioteca. Hospital Universitario de Móstoles

⁴Biblioteca. Hospital Universitario de Fuenlabrada

⁵Biblioteca. Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

⁶Biblioteca. Hospital Universitario del Sureste

⁷Bibliovirtual. Fundación Jiménez Díaz

⁸Biblioteca. Hospital Universitario del Henares

⁹Biblioteca. Sociedad Española de Reumatología

Resumen

En 2017 BiblioMadSalud celebró una jornada de trabajo de la que surge la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo, #BiblioRRHH, cuyo objetivo es la elaboración de un perfil profesional para definir adecuadamente las funciones y competencias de la profesión.

El problema más repetido en nuestro ámbito es no tener bien definida la figura del bibliotecario de ciencias de la salud. Esto se traduce en puestos de trabajo y convocatorias a oposiciones que no se corresponden con las competencias específicas de esta profesión y por tanto, con las habilidades, conocimientos y dominio de las herramientas requeridas para ofrecer servicios profesionales completos y de alta calidad.

Tomamos como referencia el documento Perfiles Profesionales del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y trabajamos en la elaboración del perfil Bibliotecario de Ciencias de la Salud, puesto que la publicación deja abierta la posibilidad de crear perfiles más específicos y actualizados.

El objetivo del presente trabajo es presentar el perfil de Bibliotecario de Ciencias de la Salud elaborado por el Grupo de Trabajo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud.

El Grupo de Trabajo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud recopila y analiza la bibliografía publicada a nivel nacional e internacional sobre los perfiles de Bibliotecario de Ciencias de la Salud.

Se trabaja definiendo los perfiles profesionales de los trabajadores de las Bibliotecas de Ciencias de la Salud, tomando como modelo las Fichas de Caracterización de los Perfiles Profesionales del Sistema Bibliotecario Español, que siguen la relación de competencias establecidas por el Euro-referencial en Información y Documentación (vol. 1 y 2). Se selecciona una sola ficha de nivel de cualificación (Bibliotecario), para definir el Conocimiento Básico, el Dominio de Herramientas y el Dominio Metodológico. Se elabora la ficha de “Bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud” en la que aparecen descritos los siguientes campos: denominación, otras denominaciones, misión, ámbito general, ámbito específico, nivel de cualificación, clasificación profesional, puestos de trabajo, funciones, funciones asociadas, competencias y observaciones.

Elaborada la ficha propuesta por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, el Grupo de Trabajo #BiblioRRHH estima definidas las funciones y competencias del bibliotecario/documentalista especializado en Ciencias de la Salud e insta a que este trabajo sea la base para realizar futuras acciones ante las diversas Administraciones del Estado.

Palabras clave

Bibliotecarios, Bibliotecas de Ciencias de la Salud, Perfil profesional

Materias de E-LIS

DH. Special libraries FE. Personnel management GE. Staff GG. Curricula aspects

Abstract

Proposal of a professional profile of the librarian/documentalist specialized in health sciences.

Introduction

In 2017 BiblioMadsalud held a working day from which emerged the proposal to create a permanent Working Group, #BiblioRHRH, whose main objective is the development of a professional profile for the need to adequately define the functions and skills of our profession, identifying areas of application in continuous changing.

The most common problem in our field is that the figure of the health sciences librarian is not well defined. It means that jobs and competitive applications do not correspond to the specific professional librarian competencies and, therefore, with the skills, knowledge and mastery of the tools required to offer complete and high quality profesional librarian services.

We take the document Professional Profiles of the Consejo de Cooperación Bibliotecaria as a reference and we're working on the Health Sciences

Librarian profile elaboration, given that the publication allows the possibility of creating more specific and updated profiles.

The aim of this paper is to present the Health Sciences Librarian profile elaborated by the BiblioMadSalud #BiblioRRHH Working Group.

Material and Methods

BiblioMadSalud #BiblioRHRH Working Group compiles and analyzes national and international published bibliography on Health Sciences Librarian profiles.

First steps are to define the Health Sciences Libraries workers professional profiles, taking as a model the Spanish Librarian System professional profiles characterisation tables, that follows the Euro-referential in Information and Documentation (vol. 1 and 2) established competences list. A single qualification level record (Librarian) is selected to define the Basic Knowledge, the Mastery of Tools and the Methodological Mastery.

Results

The "Librarian/documentalist specialized in health sciences" profile is elaborated and the following fields are described: denomination, other denominations, mission, general scope, specific field, level of qualification, professional classification, jobs, functions, associated functions, competences and observations.

Conclusions

Having prepared the sheet proposed by the Consejo de Cooperación Bibliotecaria, the #BiblioRRHH Working Group considers that the functions and competencies of the librarian/documentalist specialized in Health Sciences are defined and urges that this work should be the basis for future actions to present to the different State Administrations.

Keywords

Librarians, Health Science Library, Professional Profile

E-LIS Categories

DH. Special libraries FE. Personnel management GE. Staff GG. Curricula aspects

Introducción y Objetivos

BiblioMadsalud celebró en junio de 2017 una jornada de trabajo de la que surge la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo permanente, #BiblioRRHH. Este grupo se constituye formalmente en febrero de 2018, uno de sus objetivos fundamentales fue la creación y definición de los perfiles profesionales del personal que trabaja en las bibliotecas de ciencias de la salud con sus competencias.

La falta de definición del perfil profesional de “bibliotecario/documentalista de ciencias de la salud”, con frecuencia ocasiona que las convocatorias de acceso a las plazas de este colectivo, no se cubran con personal específicamente formado en las competencias, habilidades y conocimientos propios exigidas en el ejercicio de esta profesión, motivo por el que habitualmente frecuentemente, se produce una apreciación distorsionada del carácter especializado de este colectivo.

Esta situación se viene produciendo desde hace tiempo. En las VIII Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud de 1999 se presentó una propuesta de estándares para bibliotecas de ciencias de la salud en la que se ponía de manifiesto la necesidad de una cualificación específica para gestionar una biblioteca hospitalaria (1).

En BiblioSalud 2014 el grupo de trabajo *¿Nos hacemos un selfie?* hizo un exhaustiva descripción de la situación de nuestras bibliotecas, apuntando los problemas de quienes trabajamos en ellas, viendo que cada vez están más “amenazados sus puestos de trabajo y la gestión de las bibliotecas de ciencias de la salud: por ejemplo, desaparición de la categoría de bibliotecario en la Comunidad Valenciana” (2).

En otros contextos bibliotecarios, como en las bibliotecas especializadas jurídicas y en las universitarias, se están realizando esfuerzos similares (3,4).

La presidenta de la IFLA, Gloria Pérez-Salmerón, defiende que “la política de selección de personal ha de asegurar una contratación acorde con el perfil del público al que atiende”, para lo cual “los bibliotecarios han de tener competencias específicas adecuadas para servir a los diferentes públicos”, por ello debemos “revisar los perfiles profesionales para vincularlos a las necesidades” (5).

Partiendo de esta situación, #BiblioRRHH decide trabajar para crear un perfil validado que aglutine a todas las bibliotecas de ciencias de las salud (hospitales, universidades, centros de investigación, colegios y academias profesionales y sociedades científicas) tanto del ámbito público como privado, contribuyendo de esta forma al conocimiento de la realidad del sistema bibliotecario en ciencias de la salud, promoviendo el desarrollo profesional de este tipo de bibliotecas y dando visibilidad a las habilidades y competencias necesarias para realizar su trabajo.

El objetivo del presente trabajo es crear y presentar el perfil de bibliotecario/documentalista de Ciencias de la Salud elaborado por el grupo de trabajo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud.

Material y métodos

El GT #BiblioRRHH de BiblioMadSalud ha seguido las siguientes fases de trabajo:

1º Análisis y recopilación bibliográfica de los documentos más importantes a nivel nacional e internacional sobre los perfiles, competencias y valores del bibliotecario/documentalista de Ciencias de la Salud. Durante los meses de febrero a abril de 2018 se realizan búsquedas bibliográficas en la documentación oficial europea, en la publicada por la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), por la Sociedad Española de Documentación Científica (SEDIC), así como en los documentos oficiales sobre acreditación docente publicados por el Ministerio de Sanidad. Asimismo se revisan las convocatorias de oposiciones y de jefaturas de servicio de hospitales y universidades de todo el país.

2º Creación de un perfil de bibliotecario/documentalista de ciencias de la salud. Tras revisar y analizar la documentación recuperada se decide acotar el trabajo a la creación de este perfil y en una segunda fase, hacerlo extensivo al resto de categorías profesionales que trabajan en estas bibliotecas. Se toma como referencia el documento publicado por el Consejo de Cooperación Bibliotecaria en 2013, elaborado por el Grupo de Trabajo sobre perfiles profesionales, *Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización*, donde se definen los perfiles y sus competencias (6) ya que se presenta como “una herramienta que sirve como base para una identificación más específica” y deja abierta la posibilidad de una actualización permanente.

Tomando como modelo las Fichas de Caracterización de los Perfiles Profesionales del Sistema Bibliotecario Español, que siguen la relación de competencias establecidas por los volúmenes 1 y 2 del Euro-referencial en Información y Documentación (7,8), se selecciona una sola ficha de nivel de cualificación (Bibliotecario), para definir el Conocimiento Básico, el Dominio de Herramientas y el Dominio Metodológico.

Resultados

Se elabora la ficha *Bibliotecario/documentalista especializado en Ciencias de la Salud* que define el perfil profesional con las funciones, nivel de cualificación y competencias personales y profesionales del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud.

PX. BIBLIOTECARIO/DOCUMENTALISTA ESPECIALIZADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

| | |
|--|---|
| 1. Denominación: Nombre o título con el que se distingue el perfil | Bibliotecario/documentalista especializado en Ciencias de la Salud |
| 2. Otras denominaciones | Responsable de la Biblioteca de Ciencias de la Salud Bibliotecario/documentalista experto en Ciencia de la Salud Bibliotecario/documentalista especializado en información de Ciencias de la Salud |
| 3. Misión: Descripción general de funciones | Gestiona y administra la colección específica de Ciencias de la Salud de una institución. Proporciona apoyo y ofrece formación y seguimiento a los usuarios a través de recursos especializados. Sirve como referente en la investigación, la práctica clínica y la docencia de la institución y sus profesionales. |
| 4. Ámbito general: Centros de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> - Bibliotecas de ciencias de la salud hospitalarias - Bibliotecas especializadas en ciencias de la salud - Bibliotecas de ciencias de la salud - Bibliotecas de centros sanitarios - Bibliotecas de centros de investigación - Bibliotecas universitarias - Bibliotecas de organismos de las Administración central, autonómica y local - Bibliotecas de sociedades científicas - Bibliotecas de colegios profesionales/academias |
| 5. Ámbito específico Áreas de trabajo en las que suele desarrollar su tarea | <ol style="list-style-type: none"> 1. Área de gestión: <ol style="list-style-type: none"> a. Colección b. RRHH c. Presupuesto d. Suministros, recursos materiales y tecnológicos 2. Área de servicios <ol style="list-style-type: none"> a. Atención usuarios b. Información bibliográfica, de referencias y alertas c. Búsqueda especializada en Ciencias de la Salud d. Apoyo y asesoramiento a la investigación e. Obtención y suministro de documentos f. Préstamo domiciliario e interbibliotecario g. Formación de usuarios h. Extensión bibliotecaria y cultural i. Recogida y gestión de la producción científica de la institución 3. Área de difusión: <ol style="list-style-type: none"> a. Redes sociales b. Marketing c. Comunicación institucional d. Gestión de contenidos 4. Área de Alfabetización informacional (ALFIN) en Ciencias de la Salud (CCSS) 5. Área de cooperación: <ol style="list-style-type: none"> a. Interna |

| | b. Externa |
|--|--|
| 6. Nivel de cualificación Nivel en el que se desarrollan las competencias. Tres niveles: Auxiliar. N-1: sensibilización; Técnico N-2: conocimiento de las prácticas; y Técnico superior N-3: dominio de las herramientas (con un dominio metodológico). | Técnico superior N-3: dominio de las herramientas (con un dominio metodológico). |
| 7. Clasificación profesional: Grupo profesional de la Administración Pública de acuerdo con la titulación requerida para el acceso. | - Grupo A1 y Grupo A2. Grado en Información y Documentación o equivalente |
| 8. Puestos de trabajo Denominaciones de los empleos que suele ocupar. | - Bibliotecario - Responsable de Biblioteca - Coordinador de Biblioteca - Documentalista - Facultativo de Bibliotecas - Jefe de Biblioteca - Técnico de Biblioteca - Ayudante de Biblioteca |
| 9. Funciones: Actividades propias del perfil. | - Representar a la Biblioteca - Planificar instalaciones y equipamientos de la Biblioteca. - Coordinar al equipo humano de la Biblioteca. - Planificar, gestionar y evaluar los recursos, servicios y sistemas de información adecuados a las necesidades y funciones propias del organismo en el que se enmarca la Biblioteca. - Gestionar la colección: selección, adquisición, registro, catalogación, ordenación, circulación, conservación, expurgo, evaluación. - Facilitar y difundir el acceso a la información contenida en la colección y fomentar su uso. - Establecer medidas que promuevan la visibilidad y accesibilidad de la Biblioteca dentro y fuera de la institución promoviendo campañas de marketing y participando en las redes sociales. - Desarrollar canales de comunicación adecuados a los usuarios: correo electrónico, web social, blogs, wikis... - Impulsar la labor de trabajo en equipo. - Fomentar políticas de cooperación bibliotecaria. - Alfabetización informacional dirigida a profesionales y a usuarios. - Realizar memorias, informes y balances de resultados. - Buscar y recuperar información en bases de datos. - Generar contenidos bibliotecarios: bibliografías, guías de uso, DSI, boletines, alertas documentales, etc. - Dominar las diferentes interfaces de consulta. - Diseñar y mantener el sitio web de la Biblioteca teniendo en cuenta los principios de la arquitectura de la información, de la usabilidad y de la accesibilidad. - Evaluar las necesidades, expectativas, demandas y satisfacción de los usuarios. - Tutorización de prácticas. |
| 10. Funciones asociadas Otro tipo de actividades que no | - Analizar las áreas de interés de los diferentes segmentos de usuarios y su comportamiento informacional con el objetivo de identi- |

| | | |
|--|---|--|
| <p>tienen una relación directa con su perfil pero que suele desarrollar</p> | <p>ficar la formación adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar políticas de asesoramiento a la investigación y de acceso abierto. - Promover actividades de extensión cultural y bibliotecaria - Aplicar el sistema de gestión de calidad de su red de pertenencia, cuando la tenga, y recopilar datos estadísticos relacionados. - Gestionar y seleccionar la documentación producida por la institución (repositorio). - Proponer mejoras tecnológicas en el uso de las herramientas informáticas. - Participar en el proceso de definición del plan estratégico de la institución. | |
| <p>11. Competencias: las más importantes del perfil se señalan en negrita.</p> | <p>- Competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - I01: Relaciones con los usuarios y clientes - I02. Comprensión del medio profesional - I03. Aplicación del derecho de la información - I04: Gestión de los contenidos y del conocimiento - I05: Identificación y validación de las fuentes de información - I07: Búsqueda de información - I08: Gestión de colecciones y fondos - I09. Enriquecimiento de las colecciones y fondos - I12: Diseño de productos y servicios - T04. Tecnologías de Internet - T05. Tecnologías de la información y la comunicación - C01: Comunicación oral - C02: Comunicación escrita - C03. Comunicación audiovisual - C04 Comunicación a través de la informática - C05: Práctica de una lengua extranjera (Inglés) - C06 Comunicación interpersonal - C07: Comunicación institucional - G01.Gestión global de la información - G02: Marketing - G04: Gestión presupuestaria - G05: Gestión de proyectos y planificación | <p>- Competencias personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - A1. Autonomía. - A2. (Capacidad de) Comunicación - A3. Disponibilidad - A4. Empatía - A5. (Espíritu de) Equipo - A6. (Aptitud de) Negociación - A7. (Sentido) Pedagógico - B1. Curiosidad intelectual - C1. (Espíritu de) Análisis - C2. (Espíritu) Crítico - C3. (Espíritu de) Síntesis - D1. Discreción - D2.(Capacidad de) Respuesta rápida - E1. Perseverancia - E2. Rigor - F1. (Capacidad de) Adaptación - F2. (Sentido de la) Anticipación - F3. (Espíritu de) Decisión - F4. (Espíritu de) Iniciativa - F5. (Sentido de la) Organización |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - G06. Diagnóstico y evaluación - G07. Gestión de recursos humanos - G08: Formación y acciones pedagógicas - S01. Saberes complementarios (metodología de la investigación y evaluación curricular) | |
| <p>12. Observaciones: Comentarios que puedan enriquecer la descripción</p> | <p>En las competencias personales (aptitudes) habría que añadir tres que no son señaladas por el <i>Euro-referencial</i>: el liderazgo, el sentido de la responsabilidad y la capacidad de motivación.</p> <p>Este perfil debe intensificar las relaciones con la dirección del centro para mantener la calidad de los servicios. También es importante su integración en alguna red de bibliotecas y el fomento de la creación de redes para realizar servicios y desempeñar tareas de forma coordinada.</p> | |

Conclusiones

- 1- Definición del perfil del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud.
- 2- Elaboración de un perfil que aglutina por primera vez a todas las bibliotecas de ciencias de la salud (hospitales, universidades, centros de investigación, colegios y academias profesionales y sociedades científicas), tanto del ámbito público como privado, contribuyendo de esta forma al conocimiento de la realidad del sistema.
- 3- Presentación de las funciones, habilidades y aptitudes de un bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud en un documento avalado por la Administración.
- 4- Adaptación a una terminología normalizada de las competencias específicas de nuestra profesión.
- 5- Propuesta de BiblioMadSalud exportable a otros ámbitos territoriales.
- 6- BiblioMadSalud se configura como una iniciativa de cooperación válida para la materialización de proyectos concretos en nuestro colectivo profesional.



Propuesta de perfil profesional del bibliotecario/documentalista especializado en ciencias de la salud by [Grupo de trabajo #BiblioRRHH de BiblioMadSalud](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](#)

Bibliografía

- 1.- Ribes Cot MF. Recursos de la biblioteca hospitalaria. En: Actas de las VIII Jornadas de Información y documentación en ciencias de la Salud. Madrid: Sociedad Española de Documentación Científica; 2001. p. 21–5.
- 2.- Calvo Ferrer AE, Rebollo Rodríguez MJ, Medino Muñoz J. ¿Nos hacemos un selfie? Retrato de la situación actual de las bibliotecas de ciencias de la salud. En: Estrada Lorenzo JM, editor. XV Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud: grupos de trabajo y pósteres. Madrid: Colegio Oficial de Médicos de Madrid; 2015. p. 21-8.
- 3.- Navarro Gimena E. Competencias profesionales de los bibliotecarios en las universidades andaluzas. Bol Asoc Andal Bibl. 2018;(115):56–123.
- 4.- Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Noticias y actividades AAB. Bol Asoc Andal Bibl. 2018;(115):181–3.
- 5.- Pérez-Salmerón G. ¿Cuál es el relato de la biblioteca? Mi Biblioteca. 2018;(53):12.
- 6.- Grupo de Trabajo sobre Perfiles Profesionales. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización. Madrid: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; 2013.
- 7.- European Council of Information Associations. Euroreferencial en información y documentación Vol. 1. Competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación. Madrid: SEDIC; 2004.
- 8.- European Council of Information Associations. Euroreferencial en información y documentación Vol. 2. Niveles de cualificación de los profesionales europeos de la información y documentación. Madrid: SEDIC; 2004.